



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 22 de julio de 2014

**IMPLEMENTA IPN ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ESTRATÉGICA
DE LA INNOVACIÓN Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

- **El posgrado conjuga las temáticas y el desarrollo de competencias relacionadas con la gestión de la innovación y la propiedad industrial**
- **Lo posiciona como un programa pertinente y como oferta prácticamente única a nivel nacional**

C-187

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) pondrá en marcha a partir del próximo Ciclo Escolar 2014-2015, la Especialización en Gestión Estratégica de la Innovación y de la Propiedad Industrial, que conjuga las temáticas y el desarrollo de competencias relacionadas con la gestión de la innovación y la propiedad industrial, lo que lo posiciona como un programa académico pertinente y como oferta prácticamente única a nivel nacional.

Este nuevo posgrado será impartido por el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS) del IPN. Se trata de una propuesta que reúne requisitos reglamentarios y se apega a una metodología de diseño curricular avalada por el Colegio Académico de Posgrado y la Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo de esta casa de estudios.

Al respecto, el Director de Posgrado del IPN, Juan Silvestre Aranda Barradas, resaltó que es una propuesta de alta pertinencia para el sector industrial en tanto que demanda este tipo de tecnologías, modelos de utilidad y otros desarrollos transferibles, así como de esquemas de organización que faciliten la incorporación y la innovación a sus sistemas productivos o de oferta de servicios.

Destacó además que es un posgrado de alta pertinencia para el sector académico, en tanto que es generador de modelos organizacionales, esquemas para ecosistemas de innovación y desarrollos de tecnología potencialmente utilizables por las empresas.

“Se ha proyectado que el programa sea altamente demandado por empresas centradas en la innovación y por instituciones de alto potencial en la invención y desarrollo transferibles para la creación de riqueza”, expresó.

Aranda Barradas dijo que este nuevo programa también abre posibilidades de vinculación con instituciones y organismos como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), el cual coadyuva a que las actividades industriales y comerciales del país utilicen el sistema de propiedad industrial como un elemento de protección legal en la distinción y perfeccionamiento de sus bienes y servicios.

Subrayó que esta especialización reúne requisitos para su pronta incorporación en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), incluyéndolo en una modalidad de posgrados con la industria.

===000===